

<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISION</b>		VERSIÓN	09
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	<b>PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Página 1 de 4	



**Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)**

Informe de Supervisión No:	010
Contrato No:	2025188


### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>Contratista:</b>	MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE		
<b>Identificación:</b>	22.503.194		
<b>Tipo de Contrato:</b>	Prestación de Servicios profesionales / contratación directa		
<b>Nombre del Supervisor:</b>	<b>JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ</b>		
<b>Objeto del Contrato:</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales		
<b>Plazo de Ejecución:</b>	Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Se prórroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. <b>2024213</b> , hasta el día treinta (30) de septiembre de 2025, contado a partir del vencimiento del plazo inicial		
<b>Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)</b>	0003	<b>Fecha de C.D.P.</b>	01/13/2025
	187		19/08/2025
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.)</b>	0257	<b>Fecha del R.P.</b>	12/03/2025
	0652		16/09/2025
<b>Valor del Contrato</b>	<b>Contrato Inicial</b>	\$ 28.000.000	
	<b>Adición 1</b>	\$ 12.000.000	
	<b>Adición 2</b>	\$	
	<b>Adición 3</b>	\$	
	<b>Total</b>	\$ 40.000.000	
<b>Fecha de inicio del contrato</b>	<b>Fecha de terminación del contrato</b>	<b>Fecha de Suspensión del contrato</b>	<b>Fecha de reinicio</b>
	12/03/2025	31/12/2025	

#### 1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
-----------	--------------------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------

<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISION</b>	VERSIÓN	09	
	CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	<b>PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS</b>		Página 2 de 4



Adición y Prorroga No. 1	16/09/2025	3 MESES	\$ 12.000.000	

## 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 28.000.000
Adición No. 1	\$ 12.000.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 40.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 40.000.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	010

## 3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 y 2 Informe De Actividades.

## 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

## 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISION</b>		VERSIÓN	09
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	<b>PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Página 3 de 4	



**6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ**, Jefe de Control Interno, quien, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
001	9482968201	2025/03/11	\$2,401,800
002	9484476266	2025/04/09	\$2,401,800
003	9485941907	2025/05/12	\$2,401,800
004	9487337105	2025/06/10	\$2,401,800
005	9488878363	2025/07/14	\$2,401,800
006	9490370149	2025/08/19	\$ 911,600
007	9491770393	15/09/2025	\$ 911,600
008	9493212642	15/10/2025	\$ 911,600
009	9494782952	13/11/2025	\$ 911,600
010	9495812845	01/12/2025	\$ 911,600
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			

**(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

**NOTA:** Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

**7. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA**

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención al cliente por parte del contratista				N/A	

<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISION</b>		VERSIÓN	09
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	<b>PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS</b>		Página 4 de 4



Calificación proveedor o contratista: 4

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre de 2025.

**JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ**  
Jefe de Control Interno  
Supervisor

**MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE**  
C.C. 22503194  
Contratista

## ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 2025415 en representación de la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, y **MONICA ABUCHAIBE ABUCHAIBE** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 01 del mes de DICIEMBRE de 2025, entre la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** y **MONICA ABUCHAIBE ABUCHAIBE**, se suscribió el contrato de prestación de servicios **PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTION** No. 2025188 en el cual se pactó como plazo de ejecución **hasta el 31 de diciembre de 2025** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

**FORMA DE PAGO:** *“LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA cancelará el valor del contrato de*

*la siguiente manera:* Mediante un primer pago al treinta (30) de marzo de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) y seis pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00).

**FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN:** La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma: Mediante un (1) primer pago al treinta y uno (31) de octubre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.00) y dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.00). *Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”*

Que, en cumplimiento de la forma de pago pactada en el clausulado del contrato, **la fecha límite para la radicación y entrega por parte del contratista de la documentación soporte y del envío de la cuenta de cobro o factura será hasta el día MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025.** Después de esta fecha no se recibirán nuevas radicaciones para el periodo mencionado.

Que, igualmente, en cumplimiento de la forma de pago pactada, **la fecha límite para que el supervisor y el área financiera realicen la verificación, gestión y trámite interno de pago de las cuentas de cobro o facturas radicadas oportunamente será hasta el día JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025**, fecha en la cual se efectuará el cierre contable y presupuestal de la vigencia 2025.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, atendiendo la fecha límite establecida por la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**.

Por lo anterior, **MONICA ABUCHAIBE ABUCHAIBE**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido durante el mes de diciembre de 2025, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.



**JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ**  
SUPERVISOR  
Director Administrativo y Financiero



**MONICA ABUCHAIBE ABUCHAIBE.**  
CONTRATISTA  
C.C. 22.503.194